APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - ACREDITACIÓN DE BIENES NACIONALES

Declaro que la propuesta que presento corresponde a:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE A ASIGNAR	MARQUE CON UNA X (SÓLO UNA DE LAS SIGUIENTES CASILLAS)
la propuesta que indique que la totalidad del personal y de los bienes con los que se ejecutará el Contrato, son de origen nacional.	**10 PUNTOS**	**X**
Este factor se evaluará con base en la Ley 816 de 2003, y con el fin de garantizar la reciprocidad y apoyar a la industria se asignará el puntaje de la siguiente forma:		
proponente que ofrezca los servicios con el personal nacional que prestará los servicios.	**5 PUNTOS**	

Así mismo, manifiesto que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. Se Firma a los 26 días del mes de marzo de 2026.

El proponente: Fundación Vida la luz del sol
Nombre: Representante Legal MERY ELIZABETH AYALA REVELO
C.C. N.º 29.687.195 de PALMIRA

